

SANTILLANA Serie Provincias

Nueva edición
actualizada

Ciencias sociales

Santa Fe



Santa Fe

Ciencias sociales Santa Fe. Serie Provincias es una obra colectiva, creada en el Departamento Editorial de Ediciones Santillana, bajo la dirección de Graciela M. Valle, por el siguiente equipo:

Edición: Benjamín F. Carabajal.

Gerencia de arte: Silvina Gretel Espil.

Gerencia de contenidos: Patricia S. Granieri.

Cartografía: Nélica Iglesias.

Documentación fotográfica: Carolina S. Álvarez Páramo y Cynthia R. Maldonado.

Fotografía: Archivo Santillana, Wikimedia Commons, Archivo General de la Nación, Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Poder Legislativo / Gobierno de Santa Fe.

Ilustraciones: Archivo Santillana.

Preimpresión: Marcelo Fernández y Maximiliano Rodríguez.

Gerencia de producción: Paula M. García.

Producción: Elías E. Fortunato y Andrés Zvaliauskas.

Esta publicación se realizó sobre la base de **Ciencias sociales Santa Fe. Nueva edición ampliada y actualizada** (2016), una obra colectiva, creada en el Departamento Editorial de Ediciones Santillana, bajo la dirección de Mónica Pavicich, por el siguiente equipo:

Edición: Brenda Rubinstein. Editora sénior de Geografía: Patricia Jitric. Jefa de edición: Amanda Celotto. Gerencia de gestión editorial: Patricia S. Granieri.

Jefa de arte: Silvina Gretel Espil. Diagramación y tapa: Laura Barrios y Sergio Israelson. Foto de tapa: Hernán Povedano / Otusphoto. Corrección: Ruth Solero.

Cartografía: Nélica Iglesias y María Teresa Cereceda. Ilustración: Federico Parolo y M. Regalado. Documentación fotográfica: Leticia Gómez Castro, Cynthia R.

Maldonado y Nicolas Verdura. Fotografía: Archivo Santillana, Carlos Diez Polanco, Archivo General de la Nación, F. Erize, Ricardo Cenzano Brandon, Eduardo

Haene, Roberto De Luca, Gentileza Casa de la Provincia de Tucumán, Gentileza del Ente Tucumán Turismo, Gentileza Necesidad + Urgente, Gentileza INTA-GE COM, Gentileza Ana Isabel Rivas. Preimpresión: Marcelo Fernández, Gustavo Ramírez y Maximiliano Rodríguez. Gerencia de producción: Gregorio Branca.

La presente publicación se ajusta a la representación oficial del territorio de la República Argentina establecida por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Instituto Geográfico Nacional por Ley N° 22.963 y su impresión ha sido aprobada por Expte. N°EX-2022-78246873--APN-DNSG#IGN, de fecha 8 de agosto de 2022, siendo el número de expediente el que surge del presente trámite.

Este libro no puede ser reproducido total ni parcialmente en ninguna forma, ni por ningún medio o procedimiento, sea reprográfico, fotocopia, microfilmación, mimeógrafo, o cualquier otro sistema mecánico, fotoquímico, electrónico, informático, magnético, electroóptico, etcétera. Cualquier reproducción sin permiso de la editorial viola derechos reservados, es ilegal y constituye un delito.

© 2022, EDICIONES SANTILLANA S.A.

Avenida Leandro N. Alem 720 (C1001AAP). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

ISBN: 978-950-46-7088-9

Queda hecho el depósito que dispone la ley 11.723.

Impreso en Argentina. *Printed in Argentina.*

Primera edición: enero de 2016.

Segunda edición: diciembre de 2022.

Ciencias sociales : Santa Fe : serie provincias / 2a ed. -
Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Santillana, 2022.
32 p. ; 28 x 22 cm.

ISBN 978-950-46-7088-9

1. Educación Primaria. 2. Ciencias Sociales.
CDD 372.83

Capítulo 1

Nuestra provincia en el país

página 3

El mapa de nuestro país
 Los departamentos de Santa Fe
 Los departamentos en el mapa
 Santa Fe en el Mercosur
 Santa Fe tiene su Constitución
 El gobierno provincial
 Los gobiernos municipal y comunal
 Actividades

Capítulo 2

Las características naturales de Santa Fe

página 7

Un relieve de llanura
 ¿Una llanura o dos?
 Entre el clima cálido y el templado
 El río Paraná
 ¿Cómo es la ribera santafesina?
 Cuando el río crece
 Otros ríos, otras aguas
 La flora y la fauna santafesinas
 Actividades

Capítulo 3

La población

página 11

¿De dónde venimos?
 ¿Dónde vive la población?
 El tamaño de las ciudades
 La ciudad de Santa Fe
 Otras ciudades importantes
 Rosario, la más poblada
 Descentralizar
 Vivir en Rosario
 Actividades

Capítulo 4

Las actividades económicas

página 15

¿En qué trabajan los santafesinos?
 Las regiones económicas de Santa Fe
 La región ganadera del norte
 La región de los cultivos industriales
 y de la explotación forestal
 La región de la cuenca lechera
 La región hortícola-arrocera
 La región agrícola-ganadera
 La región urbano-industrial
 El turismo
 Actividades

Capítulo 5

Los indígenas: primeros pobladores

página 19

¿Quiénes eran?
 ¿Cómo vivían?
 Los pueblos de la llanura pampeana
 Los pueblos del litoral
 Los chaná-timbúes
 Los guaraníes
 Los pueblos de la llanura chaqueña
 Actividades

Capítulo 6

Santa Fe durante el dominio español

página 23

Llegan los españoles
 La fundación de ciudades
 La expedición de Pedro de Mendoza
 La fundación de Santa Fe
 Un lugar mejor para la ciudad
 ¿Quién mandaba en Santa Fe?
 La sociedad colonial santafesina
 El comercio
 Otras ciudades coloniales
 Actividades

Capítulo 7

El siglo XIX y comienzos del XX

página 27

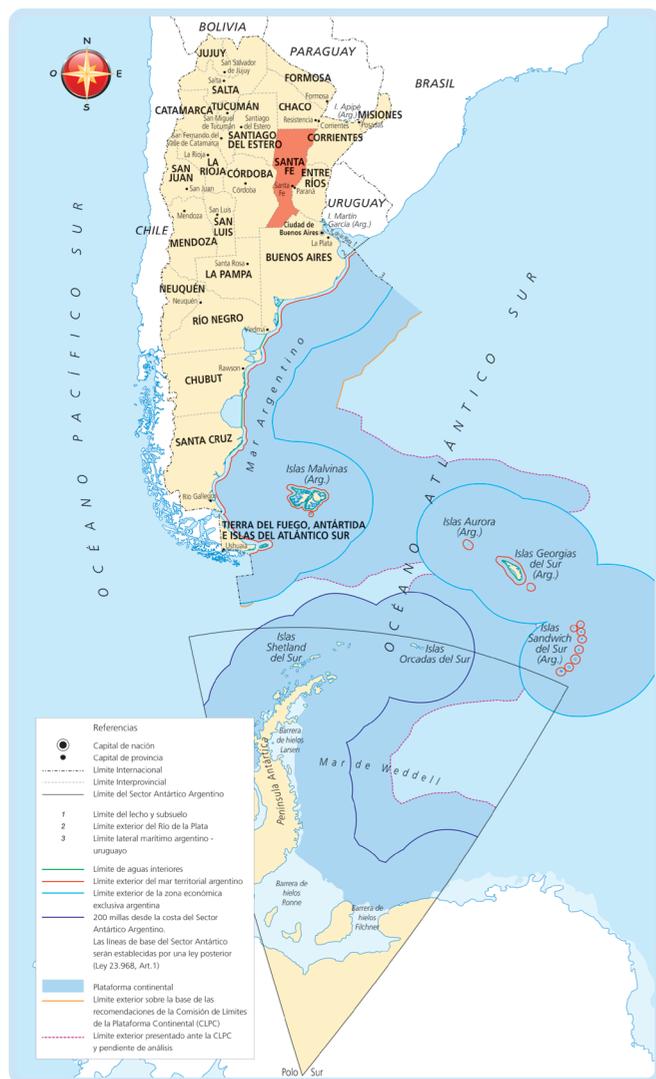
Los criollos en el gobierno
 Santa Fe colabora con los ejércitos revolucionarios
 Dos patriotas dejan sus huellas en Santa Fe
 La Declaración de la Independencia
 ¿Unitarios o federales?
 El caudillo Estanislao López
 En Santa Fe comienza a organizarse la nación
 Poca gente para tanta tierra
 Santa Fe progresa
 Puertos y ferrocarriles
 Rosario crece
 Los primeros partidos políticos
 Años de luchas y huelgas
 Pasiones santafesinas
 Actividades

El mapa de nuestro país

El mapa de esta página es el **mapa bicontinental de la República Argentina**, nuestro país. En él podemos observar la división en territorios más pequeños llamados provincias.

La República Argentina está formada por 23 **provincias** y la **Ciudad Autónoma de Buenos Aires** o Capital Federal, donde residen las autoridades del gobierno del país, es decir, los integrantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Santa Fe es una de las provincias argentinas y también tiene una capital, la ciudad de **Santa Fe**, donde residen sus autoridades. Para su organización, nuestra provincia está dividida en 19 territorios menores llamados **departamentos**. Cada uno cuenta con una ciudad cabecera, que es la ciudad capital del departamento.



© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

Los departamentos de Santa Fe

¿Todos los departamentos de nuestra provincia son iguales? ¿Cómo está distribuida la población? Veamos qué información nos brinda la siguiente tabla.

Departamento	Población (Censo 2010)	Superficie (km²)
Belgrano	44.788	2.386
Caseros	82.100	3.449
Castellanos	178.092	6.600
Constitución	86.910	3.225
Garay	20.890	3.964
General López	191.024	11.558
General Obligado	176.410	13.683
Iriondo	66.675	3.184
La Capital	525.093	3.055
Las Colonias	104.946	6.439
9 de Julio	29.832	16.600
Rosario	1.193.605	1.890
San Cristóbal	68.878	14.850
San Javier	30.959	6.929
San Jerónimo	80.840	4.282
San Justo	40.904	5.575
San Lorenzo	157.255	14.850
San Martín	63.842	4.860
Vera	51.494	18.611

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. En www.censo2010.indec.gov.ar/resultadosdefinitivos.asp.

El territorio antártico argentino

El mapa de esta página representa cómo el territorio argentino se distribuye entre dos continentes: América y Antártida. El **territorio antártico argentino** abarca una porción de la Antártida que nuestro país considera parte de su territorio y que incluye las islas Orcadas del Sur y Shetland del Sur. Si bien las **islas Malvinas**, en el océano Atlántico, están ocupadas por el Reino Unido de Gran Bretaña, nuestro país sigue reclamando sus derechos sobre ellas.

Los departamentos en el mapa

Nuestra provincia es una de las de mayor superficie de la Argentina, ya que tiene una extensión de 133.007 km².

En el mapa político de Santa Fe de esta página, pueden observar los 19 departamentos, la localización de las ciudades cabecera de cada uno de ellos y la ubicación de la ciudad de Santa Fe, la capital provincial.

Mapa político de Santa Fe



Cada departamento está integrado por **municipios** (localidades con más de diez mil habitantes) y **comunidades** (localidades con menos de diez mil habitantes).

Santa Fe limita al norte con la provincia del **Chaco**; al este, con las provincias de **Corrientes** y **Entre Ríos**; al sur, con la provincia de **Buenos Aires**, y al oeste, con las provincias de **Santiago del Estero** y **Córdoba**.

Como saben, los límites son líneas naturales o artificiales, trazadas por las personas para separar paí-

ses, provincias, departamentos, etc. El **río Paraná** sirve como límite natural con Corrientes y Entre Ríos; en cambio, la separación entre nuestra provincia y la del Chaco es una línea artificial, imaginaria.

Santa Fe en el Mercosur

La Argentina limita con el Uruguay, el Brasil, el Paraguay, Bolivia y Chile. Nuestro país se relaciona con esos países limítrofes, también llamados vecinos, por medio del comercio y del intercambio cultural.

En 1991, con el objetivo de lograr beneficios económicos, la Argentina, el Brasil, el Paraguay y el Uruguay firmaron, en la ciudad de Asunción (Paraguay), un acuerdo de integración económica regional llamado **Mercosur**, que significa **Mercado Común del Sur**. Actualmente, Venezuela fue suspendida como miembro; Bolivia está en proceso de adhesión; y Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Guyana y Surinam son miembros asociados.

Por su estratégica ubicación geográfica y por la variedad de recursos que ofrece, la provincia de Santa Fe se presenta como un importante centro del comercio en el Mercosur.

Países que integran el Mercosur



Santa Fe tiene su Constitución

Todos los argentinos tenemos una **ley suprema** que debemos cumplir: es la **Constitución Nacional**, que rige desde 1853. Las **leyes** son las normas escritas de un país y son fundamentales para la organización de sus habitantes y la buena convivencia.

Como la Argentina es un **país federal**, cada provincia puede dictar sus propias leyes, siempre que no contradigan lo establecido en la Constitución Nacional.

Santa Fe, como todas las provincias, tiene su propia constitución, sus leyes y su gobierno.

La **Constitución de Santa Fe** comienza con un **Preámbulo** y está dividida en **nueve secciones**, que contienen 116 artículos.

En el Preámbulo están enunciados algunos objetivos, tales como mantener la paz interna, dignificar el trabajo, afianzar la justicia, fomentar la cooperación y contribuir al desarrollo de la educación y la cultura.

En Santa Fe, como en el resto de las provincias, tenemos **autonomía**, es decir que, además de nuestra Constitución Provincial, que es la ley fundamental de la provincia, también poseemos nuestras leyes y nuestro propio gobierno.

Escudo de la provincia de Santa Fe.



El gobierno provincial

La forma de gobierno de nuestra provincia es representativa y republicana.

¿Por qué es **representativa**? Porque el pueblo gobierna a través de sus representantes, a quienes elige con su **voto**. ¿Y **republicana**? Porque los gobernantes permanecen en sus cargos durante un período limitado y luego se renuevan, y porque existe **división de poderes**, como en el Gobierno Nacional. Esto significa que el poder debe repartirse entre varias instituciones, ya que una misma persona no puede ocuparse de gobernar, de hacer las leyes y de vigilar su cumplimiento. Así, en la provincia de Santa Fe, tenemos un Poder Ejecutivo, un Poder Legislativo y un Poder Judicial.

El **Poder Ejecutivo** está a cargo del gobernador. El vicegobernador acompaña la gestión y reemplaza al go-

bernador cuando, por ejemplo, viaja o está enfermo. Ambos son elegidos por los ciudadanos de Santa Fe y duran cuatro años en sus funciones. El gobernador se encarga de administrar la provincia junto con sus colaboradores, que son los ministros.

El **Poder Legislativo** provincial está dividido en dos partes, denominadas cámaras: la **Cámara de Diputados** y la de **Senadores**. Su principal tarea es la de elaborar y aprobar las leyes, que deben ser cumplidas por todos los santafesinos.

El **Poder Judicial** está integrado por los **jueces**, cuya tarea es hacer justicia de acuerdo con las leyes. El máximo tribunal provincial es la **Corte Suprema de Justicia**, y también hay tribunales inferiores. Los jueces son propuestos por el gobernador, con el acuerdo de la Asamblea Legislativa.



La sede del Poder Ejecutivo de la provincia es la Casa de Gobierno, en la ciudad de Santa Fe.

Los gobiernos municipal y comunal

Los **municipios** que integran cada departamento de nuestra provincia están administrados por un **intendente** (a cargo del Poder Ejecutivo local) y por el **Concejo Municipal** (Poder Legislativo local).

Los **concejales** que trabajan en el Concejo Municipal son los encargados de dictar las **ordenanzas**, es decir, las leyes municipales que permiten gobernar el municipio y organizar la vida de los habitantes de la localidad. El intendente tiene la función de hacer cumplir las ordenanzas y de atender los distintos asuntos que afectan a los vecinos de acuerdo con el presupuesto.

Las **comunas** están gobernadas por una **Comisión Comunal**, que dura dos años en sus funciones. Cada Comisión está dirigida por uno de sus miembros, que ocupa el cargo de presidente comunal.

1. Trabajen con la información y los mapas del capítulo. ¿Se animan a completar esta ficha?

La capital de la República Argentina es

La provincia de Santa Fe tiene una superficie de

y su capital es

Nuestra provincia está integrada por unidades
menores denominadas



2. Observen el mapa de la República Argentina de la página 3 y escriban en sus carpetas el nombre de los países con los que limita la Argentina, aclarando los puntos cardinales.
3. Observen el mapa político de la provincia y completen las líneas punteadas teniendo en cuenta los puntos cardinales.
- La ciudad cabecera situada más al norte se llama
 - La ciudad cabecera situada más al sur de la provincia es
 - El río Paraná está situado al de la provincia.
 - Santa Fe limita al con la provincia de Santiago del Estero y la de
4. Investiguen sobre el Mercosur. ¿Qué aportes ofrece al progreso económico de nuestra provincia? Compartan con sus compañeros la información que encontraron.
5. Busquen información para completar las siguientes oraciones.
- El actual gobernador de Santa Fe se llama Fue elegido en el año y permanecerá en su cargo hasta
- El intendente o el presidente comunal de nuestra localidad se llama Fue elegido en el año y permanecerá en su cargo hasta
6. Observen las siguientes imágenes y, en sus carpetas, redacten una oración explicando quién está a cargo y qué funciones cumple en nuestra provincia.



Legislatura provincial en la ciudad de Santa Fe.



Municipalidad de la ciudad de Tostado.



Palacio de Justicia de la provincia de Santa Fe (antes de la ampliación).

Un relieve de llanura

Una de las características naturales que más sobresalen en un paisaje es el **relieve**, es decir, las diferentes alturas y formas que presenta la superficie terrestre en un determinado lugar. Las llanuras, las montañas, las mesetas y las sierras son algunas de las formas del relieve.

El territorio santafesino presenta un **terreno llano**, casi horizontal, con **pequeñas ondulaciones** en algunas zonas y terrenos más bajos en otras. Esta forma del relieve que no sobrepasa los 200 metros de altura sobre el nivel del mar, con gran extensión de tierras planas que nos permite ver el horizonte, recibe el nombre de **llanura**.

En el mapa físico de esta página, las diferentes alturas del relieve se representaron mediante una **escala cromática** o escala de colores. ¿Qué significan esos colores? En las referencias pueden leer que cada color tiene un valor en metros, que indica la altura del relieve.

Mapa físico de Santa Fe



¿Una llanura o dos?

La **llanura santafesina** se extiende sin interrupción hasta el horizonte, aunque es posible observar una **suave pendiente** o inclinación hacia el este. Esto provoca que los ríos, siguiendo esta pendiente, vuelquen sus aguas en el río Paraná.

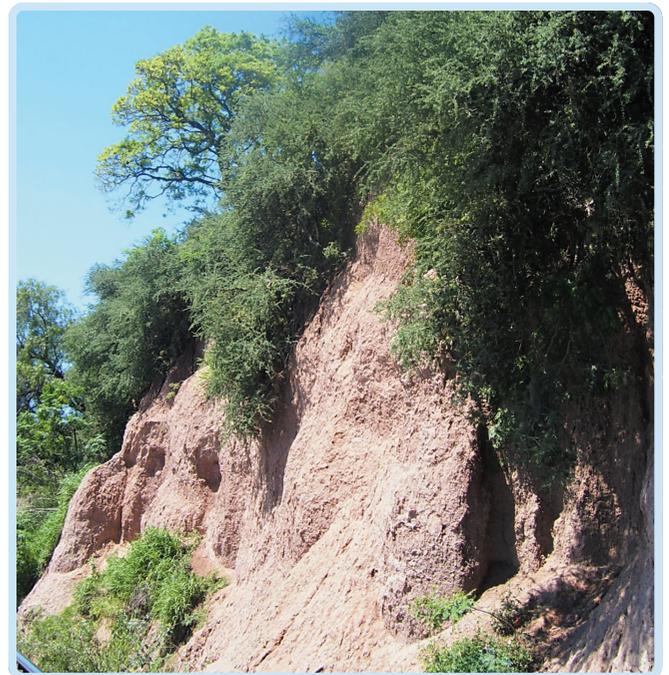
Nuestra provincia forma parte de dos llanuras:

Desde el norte hasta el río Salado, es parte de la **llanura chaqueña**. En esta región alternan **zonas bajas**, fácilmente inundables, donde hay **lagunas** y **bañados** que dificultan su aprovechamiento económico, con otras más altas (hacia el oeste, cerca del límite con Santiago del Estero), más aptas para la actividad agrícola y ganadera.

El **centro** y el **sur** de Santa Fe forman parte de la **llanura pampeana**. Dentro de esta llanura encontramos:

- Una **zona llana**, entre el río Salado y el Carcarañá.
- Una **zona ondulada** (la “pampa ondulada”), al sur del Carcarañá, con una barranca de diez a veinte metros de altura sobre el río Paraná.
- Una **zona baja**, en el sudoeste de la provincia (casi en el límite con Buenos Aires), donde las aguas se estancan y forman lagunas y bañados.

En el mapa físico pueden observar el recorrido de los ríos, cuyas aguas siempre van, como en un tobogán, desde las zonas más elevadas hacia los terrenos más bajos.



La caída brusca del terreno sobre el río Paraná forma la barranca santafesina.

Entre el clima cálido y el templado

En nuestra provincia las temperaturas disminuyen de norte a sur, y las precipitaciones, abundantes en el este, decrecen hacia el oeste. Para entender las características del clima santafesino, podemos dividir la provincia en dos zonas: el norte, por un lado, y el centro y sur de Santa Fe, por el otro.

- En el sector **norte** del territorio, el clima es **cálido**. En el este, sobre el río Paraná, llueve mucho durante todo el año. Los veranos son muy calurosos y los inviernos, bastante suaves. Al oeste de este sector, en cambio, las lluvias disminuyen, principalmente en invierno, que es la estación seca. En el oeste el invierno es más frío que en el este.

- En el **centro** y en el **sur** de la provincia, el clima es **templado**. Las temperaturas son más suaves que en el norte (veranos no tan calurosos e inviernos no especialmente fríos) y las precipitaciones son abundantes.

En la llanura santafesina, los vientos tienen distintas características y soplan con diferente intensidad. Podemos distinguir el viento Norte, cálido y seco; el del noreste, cálido y húmedo; el del sudoeste o Pampero, frío y seco; y la Sudestada, fría y húmeda.

El río Paraná

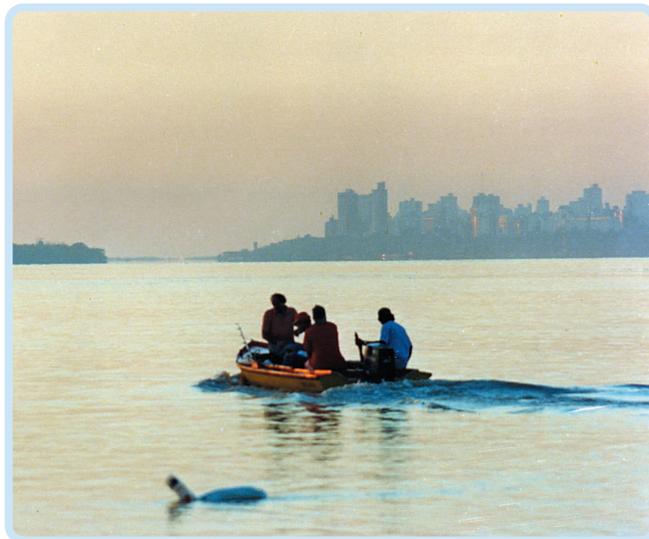
En Santa Fe, como las lluvias son abundantes, hay gran cantidad de ríos, arroyos y lagunas.

El río Paraná es **el más importante de la provincia**. En lengua guaraní, "Paraná" significa "pariente del mar".

Este gran río nace muy lejos del territorio santafesino, en las sierras del sur del Brasil, y desemboca en el Río de la Plata. Es un típico **río de llanura**, es decir que su **cauce** –la cavidad por donde corre el agua– es ancho, sus aguas son amarronadas y su desplazamiento, lento.

El **caudal** –la cantidad de agua que transporta– varía según la época del año. Sus aguas aumentan en verano por las lluvias y en algunos casos originan inundaciones. En cambio, en invierno, su caudal disminuye porque lleva menor cantidad de agua.

Casi en el final del camino, la gran cantidad de sedimentos (tierra y otros materiales que el río arrastra a su paso) se acumulan formando islas e islotes. Así se originaron las islas que constituyen el Delta del Paraná.



Lanchas pesqueras en el río Paraná.

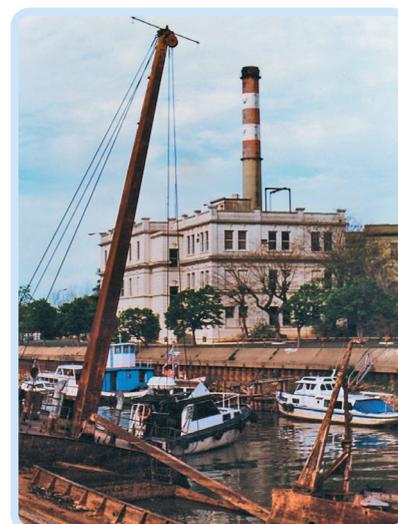
¿Cómo es la ribera santafesina?

La ribera (orilla) santafesina presenta dos aspectos diferentes.

- En el norte, hasta aproximadamente la desembocadura del río Carcarañá, es **baja e inundable**, y no favorece la instalación de puertos. Cuando el río crece, solo sobresalen del agua las partes más altas, conocidas como albardones, que son los bordes elevados de una isla o de un río.

- Desde la desembocadura del Carcarañá hacia el sur, la ribera es **alta** y con **barrancas**, que actúan como paredes naturales para contener las aguas durante las crecidas y evitar inundaciones.

En este sector se construyeron **importantes puertos**, como los de San Lorenzo, San Martín, Rosario y Villa Constitución, a través de los cuales se comercializan cereales, carnes, frutas y maquinarias.



Industrias junto al río Paraná.

Cuando el río crece

La ciudad de Santa Fe se encuentra ubicada entre dos grandes ríos: el Paraná y el Salado. Ambos son ríos de llanura y, cuando crecen, provocan importantes inundaciones. Por ejemplo, en 2003, el río Salado inundó de modo violento más de un cuarto de la ciudad capital. Como consecuencia del rápido avance de sus aguas, más de cien mil personas debieron huir de sus hogares; las pérdidas de las cosechas, mercaderías y obras de infraestructura fueron incalculables.

Como Santa Fe está ubicada en una zona donde las inundaciones son frecuentes, se construyeron obras de defensa durante la década de 1990; sin embargo, una de ellas quedó sin terminar y por allí ingresó el agua a gran velocidad. Por muchos días no hubo energía eléctrica y familias enteras estuvieron desenchonadas. Pero la sociedad se organizó y colaboró de manera ejemplar para ayudar a las personas afectadas.

La clave en estas situaciones es la prevención. El uso de tecnologías para anticipar un desastre, la construcción de obras de defensa y la educación para tomar conciencia y saber actuar en estas circunstancias son los pilares que permiten enfrentar los desafíos que a veces nos presenta la naturaleza.



Miles de personas abandonaron sus hogares en el año 2003.

Otros ríos, otras aguas

En su trayecto, el río Paraná recibe muchos **afuentes** –o ríos secundarios– que se unen a él, como el río San Javier, el Salado y el Carcarañá, entre otros.

En nuestra provincia también hay **lagunas** y **bañados**. Las lagunas Melincué y La Picasa están al sur, en el departamento General López; la laguna Coronda está próxima a la ciudad del mismo nombre, y, en el departamento Vera, hay un conjunto de lagunas llamado Las Encadenadas. En la laguna Setúbal, donde se encuentra parte de la ciudad de Santa Fe, se han instalado balnearios y recreos deportivos.

Los bañados son acumulaciones de agua de menor extensión y profundidad que las lagunas, y están rodeados por tierras anegadizas.



Zona de bañados cerca del puerto de Reconquista.

La flora y la fauna santafesinas

Cuando llegaron los colonizadores españoles, el territorio santafesino presentaba, en el norte, extensas áreas de **bosques** donde el quebracho colorado chaqueño era abundante y, en el oeste, sobresalían el quebracho blanco y el quebracho colorado santiagueño. La explotación de los bosques a lo largo del tiempo se hizo cada vez más intensa, lo que modificó notablemente el paisaje natural.

Las zonas de **pastizales** se fueron utilizando para el cultivo y la ganadería. En las llanuras el ombú es el árbol característico, y el chajá y las lechuzas de las vizcacheras, las aves más típicas.

En las zonas de **islas**, crecen los sauces y los seibos. En las aguas se pueden ver camalotes, pajonales, juncos y repollitos de agua. Son típicos los peces, las aves y los animales silvestres, como la nutria y el carpincho.

1. Trabajen con el mapa físico de la página 7 y realicen las siguientes actividades.

- Localicen los ríos Paraná, Carcarañá, Salado y San Javier.
- Busquen dos arroyos afluentes del Paraná que recorran el sur de la provincia.
- Mencionen tres ejemplos de lagunas ubicadas en el norte de nuestra provincia.

2. Describan la zona donde viven y sus alrededores. ¿Cómo es el relieve predominante? ¿Y el clima? ¿Qué vegetación y qué animales abundan?

.....

.....

.....

3. Investiguen sobre las inundaciones en la provincia. ¿Cuándo fue la última vez que se produjeron? ¿En qué sector del territorio? ¿Qué actividades se vieron afectadas? ¿Qué sucedió con las personas perjudicadas?

4. Marquen con una X la opción correcta.

En Santa Fe, las temperaturas disminuyen de norte a sur.

En Santa Fe, las temperaturas disminuyen de sur a norte.

5. Unan con flechas según corresponda.

Ribera	Viento frío y seco
Sudestada	Orilla del río
Viento Norte	Cavidad o lecho del río
Caudal	Viento húmedo y frío
Pampero	Viento cálido y seco
Cauce	Cantidad de agua de un río

6. Busquen en el diccionario la definición de las siguientes palabras.

- Llanura:
- Bañado:
- Laguna:
- Isla:

¿De dónde venimos?

Hasta mediados del siglo XIX, Santa Fe era una provincia con muy poca población. Sus habitantes eran descendientes de españoles, indígenas y mestizos (hijos de blanco e indígena).

A partir de 1853, Santa Fe recibió una gran cantidad de inmigrantes (es decir, personas que llegan a un nuevo lugar para vivir) europeos de diversas nacionalidades que venían en busca de mejores condiciones de vida. Ellos se radicaron en las zonas agrícolas del centro y del sur de la provincia, así como en las ciudades portuarias. Desde entonces, la población santafesina creció muchísimo.

A principios del siglo XX, comenzaron a llegar muchos trabajadores de provincias vecinas, como Corrientes y Santiago del Estero; algunos se instalaron en el norte de Santa Fe para emplearse como hacheros en la tala de árboles. Otros se dirigieron al sur para trabajar en las cosechas de cereales.

Por otro lado, ya avanzado el siglo XX, algunos santafesinos se fueron a trabajar o a estudiar a Córdoba y a Entre Ríos. Estos desplazamientos que realiza la población de un lugar a otro se llaman **migraciones**.



Homenaje a los inmigrantes en el Parque Nacional de la Bandera, en Rosario.

¿Dónde vive la población?

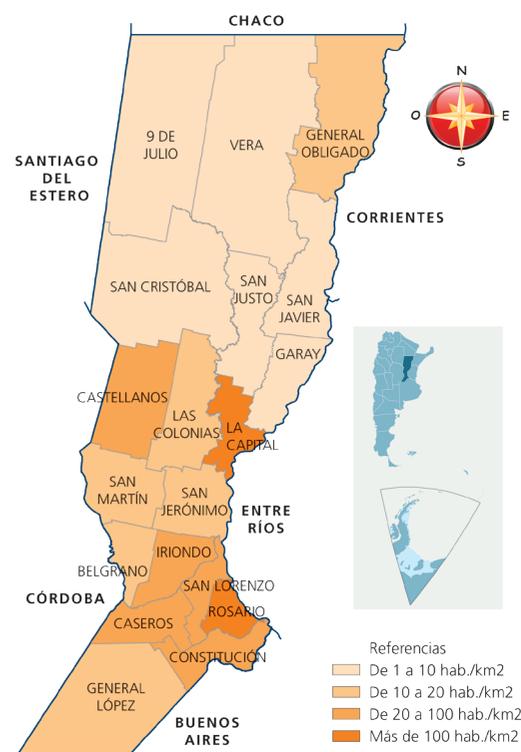
Entre los años 1850 y 1930, la mayoría de la gente vivía en el campo y realizaba trabajos vinculados con el cultivo de la tierra, la cría de ganado y la explotación de bosques en el norte de la provincia. Más tarde, los pueblos santafesinos fueron creciendo y se transformaron en ciudades. Junto a ellas, se fueron instalando industrias agrícola-ganaderas. A su vez, el crecimiento de las industrias originó nuevas actividades para la población y, por esa razón, los trabajadores del campo se trasladaron a la ciudad. Ese movimiento de población se denomina **éxodo rural**.

Como consecuencia de este proceso, actualmente solo la décima parte de la población vive en el campo, ya sea en forma dispersa o agrupada en pequeños pueblos; estos constituyen la **población rural**.

La mayoría de la población de nuestra provincia es **urbana**, es decir, vive en ciudades de más de 2.000 habitantes. No todas las localidades –pueblos o ciudades– tienen la misma cantidad de habitantes. De las 3.194.537 personas de nuestra provincia, poco más de la mitad vive en los departamentos Rosario y La Capital.

En el mapa de esta página, pueden observar cuál es la densidad de población por departamento, es decir, la relación entre el número de habitantes de un lugar y su superficie. Esto permite conocer cómo se distribuye la población en un territorio.

Santa Fe, densidad de población



El tamaño de las ciudades

De acuerdo con el número de sus habitantes y con las actividades que se desarrollan en ellas, las ciudades pueden ser **grandes, medianas o intermedias, y pequeñas**.

Los centros más grandes de nuestra provincia son Rosario y Santa Fe. Además de contar con un importante número de habitantes, en ambas ciudades las construcciones ocupan una extensa superficie. Otras ciudades son centros regionales, como Reconquista, Rafaela o Venado Tuerto, que tienen gran influencia en la zona donde se encuentran.

La ciudad de Santa Fe

La ciudad de Santa Fe está situada en la **margen derecha del río Paraná**. En ella se distinguen dos zonas: la propiamente **urbana** (entre el río Salado, la laguna Setúbal y el río Santa Fe) y la zona de la **costa**, con asentamientos construidos en el valle del río Paraná, como El Pozo, Colastiné Norte, Colastiné Sur y La Guardia.

Como ven en el mapa, el sitio que ocupa la ciudad de Santa Fe tiene características muy particulares: está rodeado por ríos, lagunas y bañados, que dificultan la instalación de viviendas por el riesgo de inundaciones.

Para resolver el problema del aumento del caudal del río Paraná, en el pasado se construyó un **sistema de defensas** compuesto por terraplenes, estaciones de bombeo y compuertas que protegían a la ciudad del avance de las aguas.

A medida que su población fue creciendo, la ciudad de Santa Fe se ha extendido hacia otras localidades como Recreo, Sauce Viejo y Santo Tomé, y forma con ellas el **Gran Santa Fe**.

Por su tamaño, Santa Fe es la segunda ciudad de la provincia. Por ser la capital, en ella se desarrollan muchas más actividades de gobierno que en el resto de las ciudades. Pero no solo tiene **funciones político-administrativas**, sino también **comerciales** y **educativas**. Nuestra ciudad capital posee una larga tradición en educación básica, institutos terciarios y universidades públicas (la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Tecnológica Nacional Regional Santa Fe o la Universidad Católica de Santa Fe).

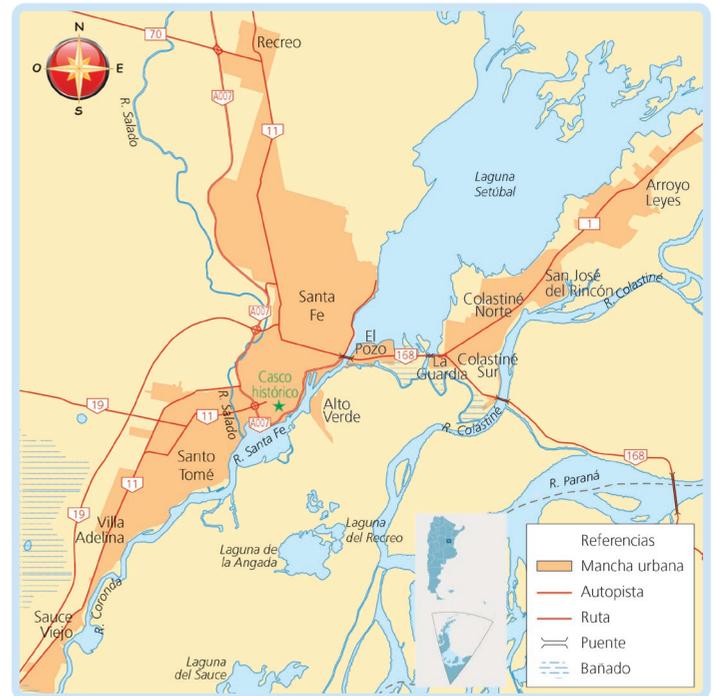
Otras ciudades importantes

- **San Lorenzo** se encuentra ubicada al sudeste de la provincia, sobre la margen derecha del río Paraná. Es una ciudad histórica, ya que allí se encuentran el antiguo Convento de San Carlos y el Campo de la Gloria, donde en 1813 el general José de San Martín obtuvo su primer triunfo contra los españoles.

Actualmente San Lorenzo es un importante centro de las industrias petroquímica, química y aceitera.

- **Casilda**, fundada por el español Carlos Casado, fue un próspero centro de actividad agrícola, en especial

Ciudad de Santa Fe



por el cultivo de trigo. La ganadería y las industrias láctea y frigorífica, así como la producción de maquinarias para el trabajo en el campo, constituyen otro recurso económico fundamental en la zona.

- **Reconquista** se destaca como el centro más importante del norte de la provincia. Si bien su actividad agropecuaria es importante, la presencia de numerosas fábricas la convierte en un notable foco industrial.



Vista aérea de la ciudad de San Lorenzo.

Rosario, la más poblada

Rosario es la ciudad más poblada de Santa Fe y una de las más grandes del país. Su crecimiento se basó, primero, en la actividad comercial –favorecida por el puerto– y, luego de 1930, en la actividad industrial.

El puerto que posee sobre el río Paraná influyó tanto en su desarrollo económico como poblacional, ya que a través de él llegaron numerosos inmigrantes que fueron protagonistas del crecimiento de esta ciudad y le otorgaron una gran riqueza cultural.

Su gran expansión ha determinado que la ciudad se extendiera hacia las localidades más cercanas como Pérez, Funes, Villa Gobernador Gálvez y Granadero Baigorria, y formara junto con ellas una gran **aglomeración urbana** que recibe el nombre de **Gran Rosario**.

El Gran Rosario



Rosario es un importante centro universitario, cultural, deportivo y turístico. Ofrece variedad de edificios, teatros, monumentos, centros culturales y galerías de arte que testimonian su actividad cultural. También es un destacado centro comercial. Las calles peatonales Córdoba y San Martín, las galerías de arte, el Paseo del Siglo y los edificios históricos se destacan entre los más notables de las ciudades argentinas.

El paisaje urbano de Rosario presenta barrios con características diferentes. En el sector céntrico, predominan modernos y altos edificios junto a construcciones antiguas, y una extensa actividad comercial. Otros, como los barrios Fisherton y Alberdi, poseen viviendas tipo chalés que alternan con espacios verdes. En contraste, se

observan barrios con viviendas precarias, que han surgido como “villas de emergencia” debido a los problemas económicos y sociales que existen en la región.

Descentralizar

La Municipalidad de la ciudad de Rosario viene desarrollando hace varios años un programa para estar más cerca de las necesidades de los vecinos, escuchar ideas y resolver los reclamos de la población. Para eso se han creado los **Centros Municipales de Distrito** (llamados CMD o “minimunicipios”), donde se realizan trámites administrativos, actividades educativas, culturales, recreativas y otras dedicadas a las finanzas y a los servicios de mantenimiento de la vía pública.

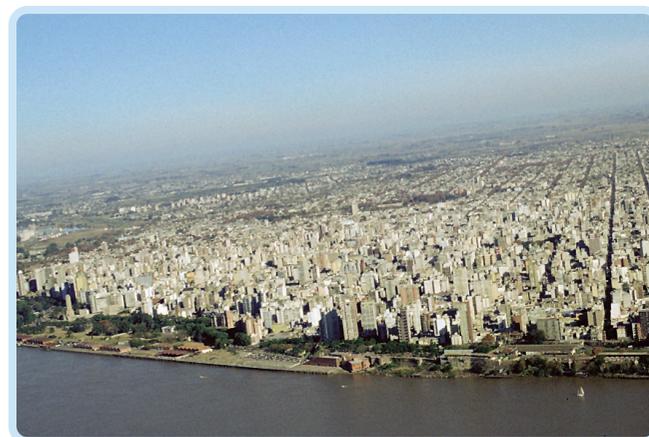
Vivir en Rosario

Entre las plazas, los parques y los lugares de paseo, en Rosario sobresalen el **Parque de la Independencia**, donde se pueden visitar el Museo de Bellas Artes, el Museo Histórico Provincial y el Estadio de Newell’s Old Boys. El lago artificial del parque es un famoso escenario de espectáculos de luz y sonido con fuentes de aguas danzantes.

En la zona ribereña del Paraná, está el **Parque Urquiza**, donde se pueden visitar el Planetario Municipal Luis Cándido Carballo y el Anfiteatro Municipal.

Sin duda, el lugar histórico por excelencia es el **Parque Nacional de la Bandera**, ubicado donde el general Manuel Belgrano enarboló por primera vez nuestra bandera, el 27 de febrero de 1812.

Los parques **Regional Sur, de España** y **Leandro N. Alem** ofrecen diferentes atractivos, y por eso también son muy interesantes para visitar.



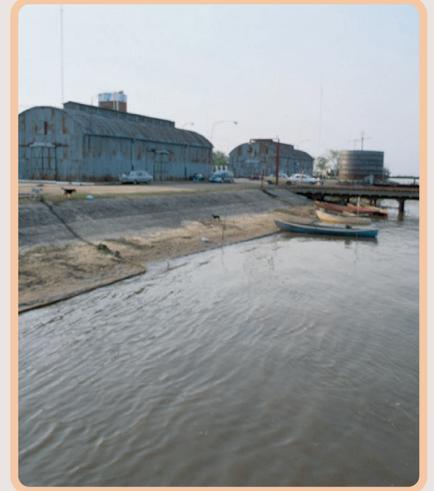
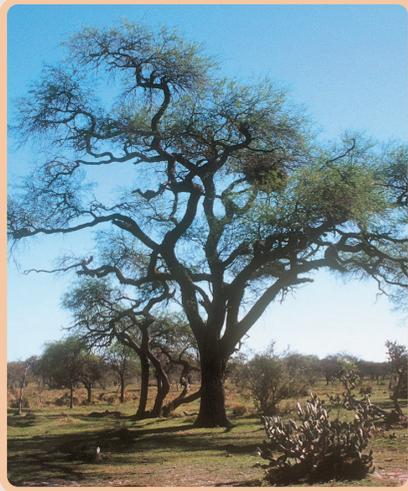
Así se ve la ciudad de Rosario desde el aire.

1. Ubiquen el departamento donde viven en el mapa de la página 11. ¿Su densidad de población es alta o baja? ¿Cómo se dan cuenta?

.....

.....

2. Observen las siguientes fotos y describan los elementos que aparecen en cada una. ¿Cuál de ellas muestra un paisaje urbano? ¿Por qué?



3. Investiguen: ¿Qué hombres y mujeres rosarinos se han destacado en el arte, la cultura, la política o el deporte? Busquen fotografías y, en sus carpetas, escriban una breve biografía de dos de los que encontraron.
4. Completen las siguientes oraciones. Pueden ayudarse con algunas de estas palabras.

mucha - asfaltadas - de tierra - taxis - trenes - ómnibus - aviones - poca

Yo vivo en el departamento llamado, que limita con los departamentos de

Mi escuela está en la localidad de y es considerada porque tiene población.

Mi barrio se caracteriza por y lo que más me gusta de él es

En mi localidad circulan los siguientes medios de transporte: , y la mayoría de las calles son

¿En qué trabajan los santafesinos?

La mayor parte de las cosas que necesitamos para vivir se consiguen por medio de nuestro propio trabajo y el de otras personas, es decir, mediante distintas actividades económicas.

Estas actividades se pueden clasificar en tres grupos. Las **actividades económicas primarias** (agricultura, ganadería, minería, explotación forestal y pesca) son las que utilizan directamente los recursos naturales y brindan productos no elaborados llamados materias primas. Las **actividades económicas secundarias** (industrias) transforman las materias primas en productos elaborados o industrializados. Las **actividades económicas terciarias** son el comercio y los servicios, y se caracterizan porque no brindan un producto final a la sociedad, sino un servicio.

Las regiones económicas de Santa Fe

En Santa Fe podemos distinguir varias regiones económicas, como pueden ver en el mapa de esta página. En cada una de ellas, las personas han aprovechado el espacio teniendo en cuenta las condiciones naturales.

Regiones económicas



La región ganadera del norte

Esta es una región de escasa población y con condiciones naturales poco favorables: en verano las temperaturas son muy altas y se producen inundaciones provocadas por el desborde del río Salado. En invierno las lluvias son tan escasas que toda el área sufre períodos de intensas sequías.

La actividad más importante es la **ganadería**. Se cría el **cebú**, que es una variedad de ganado vacuno de gran tamaño resistente a los climas cálidos y con lluvias insuficientes. Aunque el suelo y el clima no son los apropiados para el desarrollo de la agricultura, en la región hay plantaciones de sorgo, girasol y algodón; este último es el cultivo más importante del área.



Ganado cebú.

La región de los cultivos industriales y de la explotación forestal

Este espacio tiene un triple aprovechamiento económico: los **cultivos industriales** en la zona cercana al río Paraná, la **explotación forestal** (de los bosques) hacia el oeste y el gran **desarrollo industrial** alcanzado entre las ciudades de Reconquista y Avellaneda.

- **Los cultivos industriales.** Por ser el área más cálida y húmeda de la provincia, esta región tiene las condiciones ideales para el cultivo de la **caña de azúcar** y el **algodón**.

En invierno se lleva a cabo la **zafra** (recolección de la caña de azúcar). Luego, se la traslada a los **ingenios**, que son establecimientos donde se elaboran los productos derivados de este cultivo.

En verano se produce la cosecha del algodón, que es realizada por numerosas familias en forma manual. Luego, se vende a las desmotadoras, donde se separa la fibra de la cápsula. Una vez en las hilanderías, se obtienen los hilos que se destinan a las industrias textiles.

De las semillas del algodón se obtienen aceites y harinas que sirven para producir alimentos balanceados para el ganado.

- **La explotación forestal.** Esta actividad se basa en el aprovechamiento del **quebracho colorado**, un árbol de madera muy dura. En el pasado esta especie fue explotada intensamente por algunas empresas, sobre todo europeas, que provocaron la destrucción de grandes áreas antes cubiertas por los bosques. Cuando estas empresas retiraron sus fábricas del país, numerosos pueblos fueron abandonados y muchas estaciones ferroviarias y viviendas quedaron vacías en medio del bosque degradado.

Luego de una serie de medidas adoptadas por el gobierno de Santa Fe, la actividad forestal se comenzó a practicar en forma controlada. A pesar de ello, en la actualidad el valor que estas tierras tienen para la agricultura hace que algunos propietarios sigan destruyendo los bosques.



Bosque de quebracho colorado.

- **La actividad industrial en la aglomeración Reconquista-Avellaneda.** Numerosas fábricas se han radicado en la zona comprendida entre estas dos localidades. Muchas de ellas están en estrecha relación con las otras actividades de la región: hilanderías, molinos harineros y aceiteros, desmotadoras de algodón, entre otras.

La región de la cuenca lechera

La calidad de los pastos y el clima templado del centro de Santa Fe hacen que en esta zona se desarrolle una intensa actividad ganadera, especializada en la cría de razas lecheras como la holando-argentina.

En los **tambos**, que son los establecimientos dedicados a la cría del ganado lechero, hay lugares destinados a las viviendas de los tamberos, galpones donde se lleva a cabo el ordeño de los animales y depósitos donde se almacena el alimento balanceado para el ganado.

Como consecuencia de esta actividad, en la región se han instalado numerosas industrias lácteas y cooperativas que elaboran productos derivados de la leche, como leche en polvo, cremas, mantecas, yogures, etcétera.

La cuenca lechera santafesina está compuesta por más de 4.000 tambos, donde se producen millones de litros de leche diarios.



Ganado vacuno lechero.

La región hortícola-arrocera

El **arroz** es el cultivo más importante de esta región. Para crecer, este cereal necesita altas temperaturas, abundantes lluvias y terrenos inundables, ya que por un tiempo la planta debe permanecer sumergida en el agua. En las localidades más cercanas a las zonas de cultivo, como San Javier, se encuentran los **molinos arroceros**, donde se limpian y se separan los granos que luego serán empaquetados y comercializados.

En esta región también se destaca el **cultivo de hortalizas**, como zapallos, tomates, zanahorias, berenjenas, sandías y pimientos.

En la ribera del Paraná y en toda la zona de islas, se **pescan** surubíes, dorados y sábalos, que son consumidos en todo el país.

La región agrícola-ganadera

Esta región, ubicada al sur de la provincia, cuenta con las condiciones naturales ideales para el desarrollo de las **actividades agropecuarias**, es decir, para la agricultura y la ganadería.

El cultivo de maíz, trigo, sorgo, lino, girasol y sobre todo soja ha determinado que esta sea una de las zonas con mayor rendimiento económico de la provincia.

El uso de semillas seleccionadas, fertilizantes y maquinarias agrícolas especiales contribuyó a mejorar aún más la producción agrícola de esta región. Sin embargo, el uso intensivo del suelo ha provocado su agotamiento. Alternar los cultivos, permitir que el suelo descansa durante unos años y dejar restos de la cosecha anterior para evitar la erosión son algunas de las propuestas que se deben tener en cuenta si queremos que la riqueza de la región no se deteriore.

La otra actividad destacada de esta zona es la ganadería. Estancias de grandes dimensiones se especializan en la cría de vacunos con el objeto de vender sus carnes en distintas partes del mundo. Esto ha provocado la instalación de frigoríficos, que completan el paisaje característico de la región.



Siembra mecanizada en la región agrícola del sur.

La región urbano-industrial

Esta estrecha franja se extiende bordeando el río Paraná, desde la ciudad de Santa Fe hasta Villa Constitución. Es la región más poblada de la provincia y allí se concentra **el mayor número de industrias del país**, que se extienden hasta la provincia de Buenos Aires.

La presencia de ciudades, la disponibilidad de mano de obra, los caminos y las rutas que facilitan la comunicación y la cercanía del río con sus puertos fueron algunos de los factores que influyeron en la instalación de industrias alimentarias, textiles, siderúrgicas y petroquímicas, entre otras.



Industrias al sur de Rosario.

El turismo

Nuestra provincia ofrece una variedad de propuestas turísticas que combinan naturaleza, cultura y recreación. Una excursión por las localidades ubicadas a orillas del río Paraná permite visitar los hermosos balnearios que bordean el río, donde, además de disfrutar de la arena y del sol, se pueden realizar deportes náuticos.

Los turistas que buscan tranquilidad pueden disfrutar de un **día de pesca**. Para los interesados en los circuitos históricos y culturales, las ciudades de Santa Fe, Rosario y San Lorenzo son los sitios más recomendados.

El **turismo rural** es otra de las alternativas para visitar estancias y andar a caballo. Además, en diferentes épocas del año, en Santa Fe se celebran diversas **fiestas populares**, vinculadas a las actividades económicas de cada región. Participar de ellas nos permite conocer las costumbres y tradiciones de la sociedad santafesina.

1. **Observen el mapa de la página 15. ¿Cuántas regiones económicas pueden identificar? ¿En cuál de ellas viven?**

2. **Respondan las siguientes preguntas.**
 - a) **Los tambos se ubican cerca de las ciudades. ¿Por qué?**

 - b) **¿Existe alguna industria cerca de sus casas? Averigüen qué tipo de industria es y qué productos elabora.**

3. **En algunas frases se deslizaron errores. Descúbralos y reescriban correctamente las oraciones en sus carpetas.**
 - a) La mayor cantidad de industrias santafesinas se encuentra sobre el río Paraná.
 - b) El cebú es el ganado típico del sur santafesino.
 - c) El cultivo de arroz necesita terrenos inundables y abundantes lluvias.
 - d) Los tambos son establecimientos especializados en la cría de ganado vacuno para carne.
 - e) La explotación forestal siempre se practicó de forma controlada para no agotar los bosques.
4. **Unan con flechas cada región con las características que le corresponden.**

Región ganadera del norte Región de la cuenca lechera Región hortícola-arrocera Región urbano-industrial Región agrícola-ganadera Región de cultivos industriales y explotación forestal	Agotamiento de los suelos. Períodos de intensas sequías. La pesca es una actividad importante. La raza holando-argentina es la más destacada. Se extiende desde la ciudad de Santa Fe hasta Villa Constitución. Hay hilanderías, molinos harineros y aceiteros, y desmotadoras de algodón.
--	--
5. **Armen un circuito turístico de la localidad donde viven. Para ello, seleccionen los lugares donde se encuentran los paisajes más lindos, los sitios históricos de importancia, las casas de los primeros habitantes, las plazas y los monumentos, etc. Agreguen al trabajo algunas fotografías o ilustraciones de los lugares elegidos.**

¿Quiénes eran?

Durante miles de años, los aborígenes fueron los únicos pobladores de nuestra actual provincia; por esa razón es que hoy encontramos muchos rastros del pasado indígena en Santa Fe.

A principios del siglo XVI, cuando los españoles comenzaron a explorar lo que hoy es el territorio de Santa Fe, encontraron que estaba poblado por varios grupos de nativos.

- En la **llanura pampeana**, en el sur del territorio, habitaban los **querandíes**.
- En el **litoral**, en las costas e islas del Paraná, estaban los quiloazas, los calchines, los timbúes, los corondás, los caracaes, los chanaes y los mbeguaes, entre otros grupos. Algunos investigadores denominan a estos aborígenes en conjunto como **chaná-timbúes**. Los últimos indígenas en asentarse en esta zona fueron los **guaraníes**.
- En la **llanura chaqueña**, vivían los abipones, los mocovíes y los qom, que a veces son clasificados bajo el nombre de **guaycurúes**.

Los aborígenes de Santa Fe



© Santillana S.A. Prohibida su fotocopia. Ley 11.723

¿Cómo vivían?

La mayoría de los grupos que habitaban nuestro territorio eran **cazadores-recolectores** y conseguían sus alimentos por medio de la caza, la pesca y la recolección de frutos, semillas y huevos. Los que vivían cerca del río eran sobre todo hábiles pescadores. Los cazadores-recolectores eran **nómades**, es decir, se trasladaban de un lugar a otro para buscar sus alimentos.

Los guaraníes y algunos grupos chaná-timbúes eran **agricultores**, pero también cazaban y pescaban para completar su alimentación.

Los agricultores producían sus propios alimentos y, por esta razón, podían establecerse en un lugar en forma permanente, es decir, eran **sedentarios**.

Cómo los conocemos

La mayoría de los grupos indígenas eran ágrafos, es decir, desconocían la escritura. Sin embargo, hay muchas maneras de conocer su historia y su cultura, por ejemplo, mediante los relatos escritos por los cronistas (militares, viajeros y misioneros europeos). Otra fuente de información son los restos materiales que quedaron en los lugares donde vivían (puntas de flechas, vasijas de cerámica, fragmentos de huesos, boleadoras, etc.). Estos restos, que suelen encontrarse bajo tierra, son estudiados por los arqueólogos. La labor de estos científicos exige mucho cuidado, porque trabajan con objetos que, debido a su antigüedad, son muy delicados y valiosos. También son importantes los relatos que los propios pueblos indígenas transmitieron en forma oral de generación en generación.



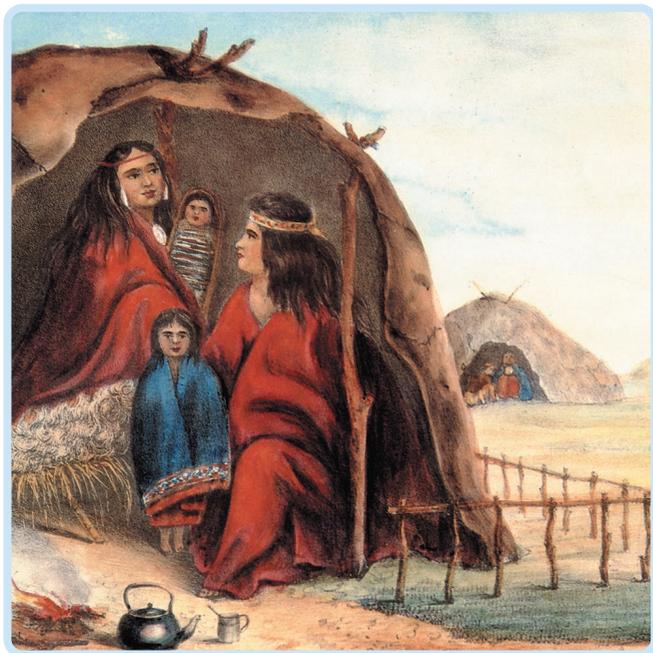
Los pueblos de la llanura pampeana

Al sur del río Carcarañá, en la llanura pampeana, habitaban los **querandíes**. Estos indígenas también vivían en las actuales provincias de Buenos Aires, Córdoba y La Pampa.

Los españoles que llegaron años más tarde a nuestro territorio los llamaron “pampas”. Los guaraníes fueron quienes les pusieron el nombre de querandíes, que significa “hombres de grasa”. ¿Por qué este nombre despectivo? Probablemente por su afición a la grasa de guanaco.

La actividad principal de los querandíes era la **caza**, en especial de guanacos, ciervos y ñandúes. La carne de estos animales era la base de su dieta; con los cueros construían los **toldos** donde vivían y también confeccionaban **mantas** para cubrirse durante el invierno.

Para cazar y preparar las presas (quitarles la piel, limpiar la carne de los huesos, etc.), utilizaban una gran variedad de armas: flechas, boleadoras de una sola bola, cuchillos y raspadores. En otoño y en invierno, los querandíes se trasladaban hacia la costa del Paraná para pescar y cazar nutrias. También completaban su dieta con frutos, hierbas, raíces y semillas que recolectaban en sus traslados.



Los querandíes vivían en toldos armados con postes que cubrían con pieles, fácilmente trasladables y desmontables, lo que les permitía transportarlos a distintos lugares.

Los pueblos del litoral

Hacia el año 1500, los indígenas agrupados como **chaná-timbúes** y los **guaraníes** habitaban el litoral y las islas del río Paraná.

Estos pueblos eran muy buenos **pescadores**, por lo tanto, el río era una fuente importante para su alimentación y también una vía fundamental de comunicación, ya que construían canoas grandes y muy veloces para trasladarse por el Paraná.

Los chaná-timbúes

Los chaná-timbúes pescaban con redes hechas con fibra vegetal y conservaban el pescado secándolo al sol y ahumando su carne, y también lo convertían en harina para cocinar. Además, recogían frutos, raíces, semillas y miel silvestre, y cazaban nutrias, carpinchos, ñandúes y venados.

Algunos grupos practicaban una agricultura muy sencilla y cultivaban maíz y zapallo.

Sus principales armas eran el arco, las flechas con punta de madera o piedra, y los garrotes. Con las pieles de los animales que cazaban se hacían prendas de vestir.

Muchos de los pueblos que conformaban este grupo preferían instalar sus viviendas en los llamados “cerritos”, elevaciones formadas por médanos de arena. Esto sucedía porque, como ocurre en la actualidad, a veces se producían grandes crecientes de los ríos, por lo que los “cerritos” les permitían protegerse y a la vez tener gran visibilidad, para poder ver quiénes se acercaban o qué animales acechaban.



Las canoas que usaban los chaná-timbúes llegaban a medir hasta veinte metros de largo, ya que estaban construidas con el tronco de un solo árbol.

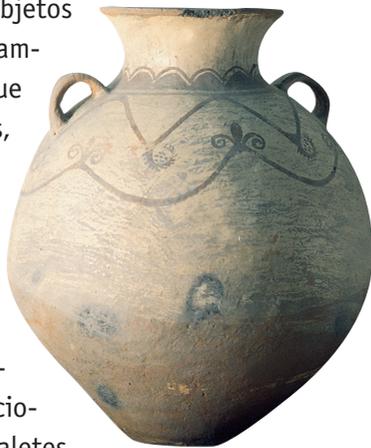
Los guaraníes

Los guaraníes también eran pescadores, pero su actividad principal era la agricultura. Por lo tanto, eran sedentarios. Cultivaban maíz, porotos, calabazas, algodón, mandioca, batata y otros vegetales. Para ello utilizaban el **método de roza**: primero talaban el terreno del bosque, luego quemaban la vegetación y, finalmente, sobre el suelo quemado, colocaban las semillas.

Habitaban en aldeas formadas por varias viviendas muy grandes llamadas *malocas*, construidas con barro, paja y troncos.

Los guaraníes eran buenos ceramistas: realizaban vasijas, jarros, platos y tinajas de barro. No trabajaban los metales, pero obtenían objetos de ese material en intercambio con otros pueblos que sí lo utilizaban. Además, tejían redes para pescar, cestas para almacenar los alimentos y producían e hilaban algodón para elaborar sus vestimentas. Con las plumas de los pájaros que cazaban, confeccionaban adornos como brazaletes, collares y tobilleras.

Como los chaná-timbúes, los guaraníes eran expertos canoeros y recorrían grandes distancias siguiendo el curso de los ríos.



Guaraníes secando carne al sol. Dibujo de Florián Paucke.

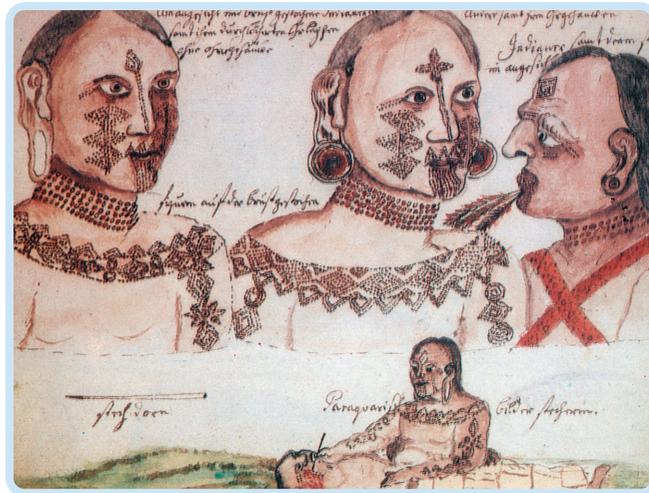
Los pueblos de la llanura chaqueña

Como todos los aborígenes **cazadores-recolectores**, los abipones, mocovíes y qom se organizaban en grupos pequeños, pues el alimento que obtenían durante las cacerías alcanzaba para una cantidad limitada de personas. Estos pueblos eran **nómades** y vivían en chozas muy sencillas, construidas con ramas, juncos y paja.

En las zonas boscosas y selváticas donde habitaban, los guaycurúes podían cazar tigres, venados, pecaríes y pájaros. Se alimentaban con estos animales y con sus pieles y plumas confeccionaban adornos y vestimentas, aunque muchos de ellos iban desnudos. Además, **pescaban** y, dada la abundante vegetación de la zona que habitaban, eran importantes **recolectores**: se alimentaban de los frutos de algarrobos y palmeras, del mistol, del chañar, de higos de tuna y de todo tipo de raíces. También atrapaban langostas y preparaban con ellas una especie de manteca.

Los hombres eran los encargados de la caza, mientras que la recolección solía quedar a cargo de las mujeres. Algunos grupos guaycurúes organizaban cacerías provocando incendios para cercar sus presas.

Eran grupos muy guerreros, y durante el dominio español atacaron reiteradas veces las ciudades de Corrientes y Santa Fe. Usaban arcos, flechas y lanzas de madera con puntas de piedra o cuernos de animales. Con estas armas también cazaban y pescaban.



A los mocovíes se los llamaba "frentones", por la costumbre que tenían de raparse el cabello que caía sobre la frente. Este grupo también se hacía tatuajes.

1. **Escriban oraciones que expliquen la relación que estas palabras mantienen entre sí, por ejemplo:**

objetos de metal - intercambio con otros pueblos

Los guaraníes obtenían los **objetos de metal** a partir del **intercambio con otros pueblos**.

cazadores - nómades

.....

agricultores - sedentarios

.....

cazadores - grupos pequeños

.....

agricultores - cerámica

.....

2. **Indiquen cuáles de las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) y cuáles, falsas (F).**

Los guaraníes eran cazadores-recolectores que vivían en la llanura chaqueña.

Los querandíes eran llamados “hombres de grasa” por su forma de alimentarse.

Los guaycurúes y los guaraníes eran expertos canoeros.

Los chaná-timbúes habitaron la zona del litoral.

Los querandíes eran agricultores nómades.

3. **Lean el siguiente fragmento del artículo 76, inciso 17, de la Constitución Nacional y luego respondan las preguntas.**

“[...] reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades y la posesión y propiedad comunitaria de tierras que tradicionalmente ocupan”.

a) ¿Qué derechos tienen los indígenas según este artículo?

.....

b) ¿Qué significa que la tierra es de “propiedad comunitaria”?

.....

c) ¿Qué quiere decir “educación bilingüe”?

.....

Llegan los españoles

Después de la llegada de Colón a América, en 1492, los españoles comenzaron a explorar las tierras “descubiertas”, con el objetivo de encontrar el paso que uniera el océano Atlántico con el océano Pacífico para llegar a Asia. Para esto, empezaron a recorrer las costas de América del Sur, y así llegaron los primeros viajeros a lo que hoy es el territorio de nuestro país.

El paso fue hallado por **Hernando de Magallanes** en 1520. Se trata del estrecho que hoy lleva su nombre, ubicado en el sur de la Patagonia. Después del hallazgo de Magallanes, algunos viajeros quisieron seguir su ruta. Entre ellos se encontraba **Sebastián Gaboto**, que partió de España con ese fin, pero se desvió en el Río de la Plata y se internó en el río Paraná. Gaboto había escuchado relatos de otros expedicionarios y de indígenas según los cuales en el interior del continente existía un reino donde había oro y plata en abundancia.

Durante su viaje, Gaboto fundó un fuerte en la confluencia de los ríos Paraná y Carcarañá. Este fuerte, llamado **Sancti Spiritu** (hoy, Puerto Gaboto), fue el primer asentamiento español en lo que hoy es nuestra provincia y también el primero en el territorio de la actual República Argentina.

El fuerte duró poco tiempo, pues los aborígenes que habitaban en la zona lo amenazaban permanentemente. A principios de 1528, Gaboto se enfrentó con ellos, incendió una aldea, mató a muchos aborígenes y apresó a otros. Como respuesta, los indígenas destruyeron Sancti Spiritu y los españoles abandonaron la zona.



Los hombres de Gaboto fabricaron miles de ladrillos de adobe para construir las viviendas de Sancti Spiritu. Además, levantaron una empalizada con troncos de chañar y algarrobo, los árboles de la zona.

La fundación de ciudades

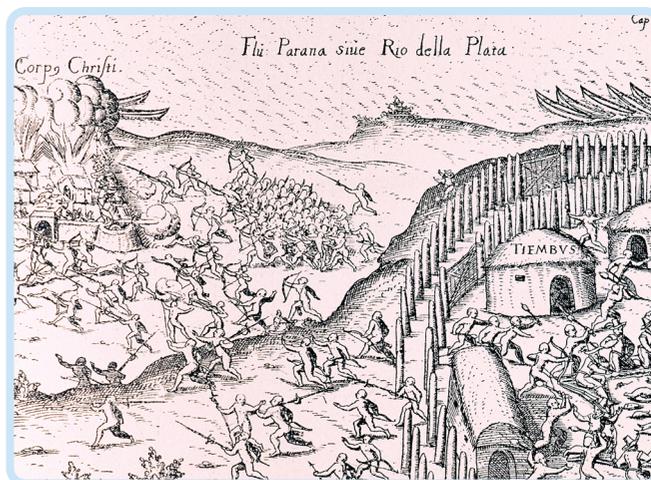
Años después, los españoles volvieron a nuestra provincia, pero esta vez ya no les interesaba buscar un paso, sino instalarse. Los reyes de España habían decidido **conquistar** el territorio (apoderarse de las tierras y dominar a sus habitantes), y el camino elegido para lograrlo fue **fundar ciudades**. Así, el nuevo objetivo de los españoles fue establecer asentamientos, instalar personas en forma permanente en el territorio, organizar un gobierno, explorar las riquezas y hacer que los indígenas los obedecieran y trabajaran para ellos.

La expedición de Pedro de Mendoza

En 1536 llegó al Río de la Plata una expedición al mando de **Pedro de Mendoza**, enviado por el rey de España para fundar una ciudad.

Los hombres de Mendoza llevaron a cabo lo que se considera la **primera fundación de Buenos Aires**. Pero la ciudad duró poco tiempo, debido a los continuos ataques de los aborígenes de la zona. Durante estas ofensivas, muchos de los pobladores murieron, unos pocos regresaron a España y algunos siguieron viaje hacia el norte, por el río Paraná, donde fundaron la ciudad de **Asunción**, que hoy es la capital del Paraguay.

La expedición dio origen a dos asentamientos – **Corpus Christi** y **Nuestra Señora de la Buena Esperanza**– en el territorio de lo que actualmente es nuestra provincia, cerca de donde se encontraba el fuerte Sancti Spiritu.



Ataque de los indígenas al fuerte Corpus Christi. Ilustración de Ulrich Schmidl, del siglo xv.

La fundación de Santa Fe

Una vez abandonada Buenos Aires, la única ciudad española que quedaba en la región era Asunción. Los barcos que llegaban desde Europa tenían muchas dificultades para navegar hasta allí por la poca profundidad del río Paraná y, además, esta ciudad estaba lejos de la ruta que unía el Río de la Plata con el Alto Perú. Establecer una comunicación con esa región era muy importante porque en su interior había minas de plata de gran riqueza, como la del Cerro Rico, al pie del cual surgió la ciudad española de Potosí.

Ante esta situación, una expedición al mando del capitán español **Juan de Garay** partió desde Asunción en 1573 hacia el sur del Paraná. Al llegar al río de los Quiloazas (hoy río San Javier), cerca de donde actualmente se encuentra la ciudad de Cayastá, la expedición se detuvo. Garay consideraba que era el lugar adecuado para establecerse y, el **15 de noviembre de 1573**, fundó Santa Fe.

Un lugar mejor para la ciudad

Conocida como **Santa Fe “la vieja”**, la ciudad fundada por Garay creció: se instalaron chacras y estancias, se crió ganado y se cultivaron maíz y yerba mate. Pero los pobladores sufrían continuamente los ataques de los indígenas de la llanura chaqueña, la ciudad se inundaba muy seguido y había poca comida. Por estas razones, ochenta años después de su fundación, sus habitantes decidieron trasladar la ciudad un poco más al sur, al **Pago de la Veracruz**. El traslado duró desde 1653 hasta 1660. La nueva ciudad quedó establecida en donde hoy encontramos la actual ciudad de Santa Fe y se llamó **Santa Fe de la Veracruz**.

¿Quién mandaba en Santa Fe?

Para poder gobernar mejor sus extensas posesiones en América, los reyes de España crearon dos **virreinos**: el de Nueva España, con capital en México, y el del Perú, con capital en Lima. En cada virreinato había un **virrey**, que era la máxima autoridad y representaba al rey en estas tierras. A su vez, cada virreinato se dividía en partes más pequeñas llamadas gobernaciones. Santa Fe dependía de la **Gobernación del Río de la Plata**, que pertenecía al Virreinato del Perú. **Hernandarias** o Hernando Arias de Saavedra fue el primer gobernador del Río de la Plata nacido en América.

En el siglo XVIII, España decidió reordenar estos territorios. Por eso, en 1776 creó el **Virreinato del Río de la Plata** y fijó como capital la ciudad de Buenos Aires. El nuevo virreinato fue dividido en regiones menores llamadas intendencias. Santa Fe era parte de la Intendencia de Buenos Aires.

Además, en cada ciudad había un **Cabildo**, que se ocupaba de la administración de la ciudad y de los temas que afectaban a su población. Tenía a su cargo la seguridad, la higiene y hasta fijaba los precios del pan o de la carne, y los salarios. Los integrantes del Cabildo eran los habitantes más respetados de la ciudad (llamados **vecinos**), aquellos que poseían propiedades, es decir, los españoles y sus descendientes. Sus decisiones se hacían conocer por medio de resoluciones, bandos u ordenanzas.

Virreinato del Río de la Plata



La sociedad colonial santafesina

La sociedad colonial santafesina estaba compuesta por diferentes grupos, que no tenían los mismos derechos.

La población blanca (los **españoles** y sus descendientes nacidos en América, llamados **criollos**) ocupaba una posición privilegiada. Se consideraban superiores por el color de su piel, su riqueza y sus costumbres. Entre ellos se destacaban los blancos ricos, que se dedicaban al comercio o eran propietarios de grandes estancias. Hasta 1810 el Cabildo de Santa Fe estuvo integrado por ese pequeño grupo de blancos ricos, que se autodenominaban “la gente decente”.

Los hijos de las mujeres aborígenes y los españoles se llamaban **mestizos**. Eran, en su mayoría, vendedores ambulantes.

Los **indígenas** fueron dominados por los españoles, que los utilizaron como mano de obra en los trabajos más pesados. Para esto, se valieron del sistema de **encomienda**: los aborígenes eran repartidos entre españoles (los encomenderos) para que trabajaran sus tierras y a cambio recibían alimento y ropa, y se les imponía una nueva religión. Muchos indígenas murieron a causa de los duros trabajos y de las enfermedades nuevas que trajeron los españoles (tifus, viruela y fiebre amarilla).

También había indígenas que vivían en pueblos llamados **reducciones** o **misiones**, organizados por sacerdotes que convertían a los aborígenes a la religión

católica. Las órdenes más importantes en esta tarea fueron la de los jesuitas y la de los franciscanos.

Los **africanos** y **afrodescendientes** solían ser esclavos. En comparación con lo que ocurría en otras ciudades, en Santa Fe había pocas personas esclavizadas.

El comercio

Los españoles trajeron vacas y caballos, que se reprodujeron rápidamente por el territorio santafesino. Entonces, los gobernadores autorizaron a los pobladores a organizar expediciones llamadas **vaquerías**, para cazar el ganado que vivía suelto en el campo. Más tarde, comenzó la cría en las **estancias** y la ganadería se convirtió en la actividad más importante del período colonial.

En Santa Fe también se criaban mulas, que se vendían a Potosí para el trabajo en las minas de plata. A partir de 1662, el rey de España otorgó a la ciudad de Santa Fe el beneficio de ser **puerto preciso**. Esto significaba que las embarcaciones que navegaban por el río Paraná estaban obligadas a detenerse en el puerto, registrarse y pagar un impuesto.

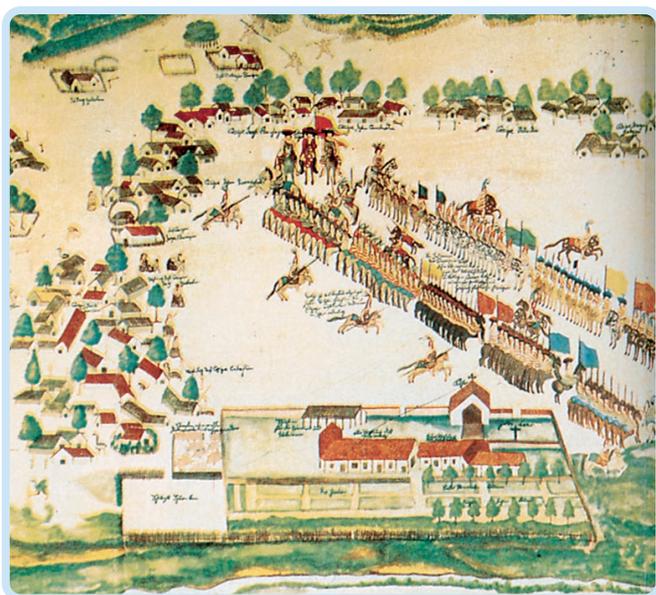
Santa Fe tuvo entonces un gran movimiento comercial. El dinero que ingresó se utilizó para la defensa contra los ataques de los indígenas y para mejorar los edificios públicos. Además, por el puerto entraban productos nuevos que eran trasladados por tierra a otras regiones pobladas. También se abrieron posadas en algunas casas de familia para alojar a los viajeros, así como depósitos y almacenes para guardar las mercaderías.

Otras ciudades coloniales

Además de Santa Fe, en nuestro actual territorio fue surgiendo otra población, el **Pago de los Arroyos**, que con el tiempo se convertiría en la ciudad de Rosario.

A mediados del siglo XVIII, los casi doscientos vecinos establecidos en el Pago se dedicaban básicamente al cultivo de la tierra, pues era una zona muy fértil, aunque el comercio era muy poco. A fines del siglo XVIII, se instaló una compañía militar con el objetivo de controlar el contrabando que se practicaba con barcos de naciones europeas, como Inglaterra y Holanda.

Otros centros poblados en lo que hoy es nuestra provincia fueron **Melincué**, donde funcionaba un fuerte, y **San Lorenzo**, que era una misión de los jesuitas.



Misión de San Javier. Acuarela de Florián Paucke.

1. Trabajen con el mapa de la página 4.

- Busquen en el mapa el departamento de San Jerónimo, donde está Puerto Gaboto.
- Señalen en el mapa el recorrido que siguieron los españoles por nuestro territorio para llegar hasta allí. ¿Por qué piensan que las primeras ciudades y fuertes se ubicaban cerca de los ríos?

2. Señalen si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F).

- A la primera ciudad de Santa Fe se la llama Santa Fe "la vieja".
- Pedro de Mendoza fundó Santa Fe.
- El virrey era el representante del rey en estas tierras.
- En 1573 se fundó Santa Fe de la Veracruz.
- Hernandarias fue el primer gobernador criollo del Río de la Plata.
- Los españoles tenían privilegios.
- El ganado vacuno estaba en América desde antes de la llegada de los españoles.

3. Unan con flechas y armen las oraciones correctamente.

Los españoles	administraba las ciudades.
El Cabildo	trajeron armas de fuego.
Los jesuitas	fue puerto preciso.
La sociedad colonial	enseñaron la religión católica.
En 1662 Santa Fe	era desigual.

4. Averigüen por qué se llamaba *evangelizar* a la tarea de convertir a los indígenas a la religión católica y expliquen el término en sus carpetas.

5. Completen las siguientes oraciones.

Las principales actividades económicas de la Santa Fe colonial fueron la y el En Santa Fe se criaban destinadas a las minas del , actual

Luego de ser declarada , Santa Fe se benefició con el cobro de a los barcos que navegaban el río y se detenían en el puerto.

Los criollos en el gobierno

Como saben, el **25 de mayo de 1810**, empezó a cambiar la historia de nuestro país. Un grupo de vecinos de Buenos Aires decidió destituir al virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros, representante del rey de España. Luego de reuniones, debates y discusiones, el Cabildo de Buenos Aires eligió una junta de gobierno compuesta por nueve miembros, en su mayoría criollos. Se había formado la **Primera Junta**.

El Cabildo de Santa Fe adhirió al movimiento revolucionario y eligió como diputado a **Francisco Tarragona** (un fabricante de velas y jabón), para que se integrara al gobierno de la Junta.

Con la llegada de los representantes del interior, la Primera Junta pasó a ser la **Junta Grande**.

Desde 1811 los gobernadores de Santa Fe fueron nombrados en Buenos Aires, hasta que, en 1815, Santa Fe se declaró **autónoma**, es decir, una provincia con posibilidades de dictar sus propias leyes y elegir a sus autoridades.

Los santafesinos eligieron como gobernador al hacendado **Francisco Candiotti**.



El gobernador Francisco Candiotti. El "príncipe de los gauchos", como lo llamó un viajero inglés, poseía gran cantidad de tierras y ganado, que puso a disposición del ejército de Belgrano, a su paso por Santa Fe.

Santa Fe colabora con los ejércitos revolucionarios

La tarea de independizarse de España no fue fácil. Los revolucionarios, también denominados **patriotas**, lucharon contra los ejércitos españoles (llamados **realistas**) en diversas batallas conocidas como la **guerra de la Independencia**.

Los años posteriores a 1810 fueron de gran esfuerzo y sacrificio para permanecer libres de los realistas. Los habitantes de Santa Fe brindaron apoyo a los ejércitos patrióticos ofreciendo ganado para alimento, joyas y dinero para adquirir armamento.

Dos patriotas dejan sus huellas en Santa Fe

El río Paraná era transitado permanentemente por las naves españolas que saqueaban los pueblos ribereños. A comienzos de febrero de 1812, **Manuel Belgrano** fue enviado a Rosario para organizar la defensa del río Paraná y detener el avance de los españoles que merodeaban por las costas. Belgrano instaló dos baterías ("Independencia" y "Libertad"), que eran fortificaciones armadas con cañones. Como el ejército no tenía bandera, creó una con los mismos colores que había utilizado unos días antes para crear la escarapela.

El 27 de febrero de 1812, le ordenó a Cosme Maciel que izara la bandera en las barrancas del Paraná.



El 20 de junio de 1957, fue inaugurado en Rosario el Monumento Nacional a la Bandera.

A pesar del esfuerzo de Belgrano, los barcos españoles siguieron saqueando las riberas santafesinas. Por eso, a comienzos de 1813, el gobierno de Buenos Aires le dio instrucciones a **José de San Martín** para que protegiera a los habitantes de la zona. Pocos días después, cuando los españoles desembarcaron en San Lorenzo y se dirigieron al Convento de San Carlos para buscar alimentos, San Martín y sus hombres los atacaron. En ese lugar se desarrolló el **combate de San Lorenzo**, su primer triunfo en el territorio americano y único en suelo argentino.

Dos granaderos se destacaron en ese enfrentamiento: Juan Bautista Baigorria y Juan Bautista Cabral. Ambos arriesgaron su vida por el general San Martín, y el segundo murió en ese intento.

La Declaración de la Independencia

En 1816 contábamos con Himno, Bandera, Escudo, Escarapela, moneda y autoridades propias; sin embargo, aún no habíamos declarado nuestra independencia.

Así fue como, por iniciativa de algunos patriotas, se decidió que había llegado el momento de declarar que éramos independientes del rey de España. Para ese fin se convocó a un **Congreso en la ciudad de San Miguel de Tucumán**.

José Gervasio Artigas, caudillo de la Banda Oriental (hoy Uruguay), no envió representantes como un modo de protestar contra la política de Buenos Aires. Siguieron su ejemplo las provincias de Entre Ríos y Corrientes. Juan Francisco Seguí, que representaba a Santa Fe, tampoco participó, ya que los representantes de Buenos Aires decidieron rechazarlo.

El 9 de julio de 1816, el **Congreso de Tucumán** declaró la **Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata**. Nacía un nuevo país, pero seguían los debates sobre cuál debía ser su forma de gobierno: unos proponían la monarquía; otros, una república; otros, un gobierno central fuerte, y había quienes sostenían que lo mejor era darle a cada provincia autonomía.

¿Unitarios o federales?

Decidir cuál era la forma de gobierno que convenía al país no resultó una tarea fácil, ya que se fueron formando dos grupos con posturas muy diferentes: unitarios y federales.

Los **unitarios** eran partidarios de la creación de un gobierno central que administrara todo el país desde la ciudad de Buenos Aires. Los **federales** defendían la autonomía de las provincias, es decir, que estas pudieran dictar su propia constitución y elegir un gobierno que administrara las cuestiones que les fueran propias.



Unitarios y federales no se pusieron de acuerdo; entonces comenzó un largo período de luchas, durante las cuales **Santa Fe defendió la postura federal**.

El caudillo Estanislao López

Desde que en 1815 nuestra provincia se declaró **autónoma**, los santafesinos tuvieron que enfrentarse a ejércitos poderosos de Buenos Aires, pero una y otra vez lograron sobreponerse.

La fama de invencibles de los santafesinos estuvo representada por su caudillo, **Estanislao López**, que gobernó la provincia desde 1818 hasta su muerte, en 1838.

Durante su gobierno defendió a su provincia tanto de los ataques externos como del avance de los indígenas sobre las poblaciones.

Impulsó la creación de un estatuto o reglamento que contenía una serie de normas para organizar la provincia. Sancionado en 1819, se lo considera la primera constitución que se dictó en nuestro país. Además, en 1822 se creó nuestra bandera provincial, cuya imagen pueden ver en esta página.

López y el gobernador de Entre Ríos, Francisco Ramírez, encabezaron una fuerte resistencia al poder central de Buenos Aires, al que vencieron en la **batalla de Cepeda**, en 1820. Luego de esta batalla, el Directorio (el gobierno central, es decir, de todo el país) se disolvió, y cada provincia funcionó como un pequeño país con leyes propias. Esto continuaría así hasta la Constitución de 1853.



Esta maqueta muestra cómo era la ciudad de Santa Fe en la década de 1820.

En Santa Fe comienza a organizarse la nación

A mediados del siglo XIX, Santa Fe era la única ciudad de cierta importancia en la provincia. Por entonces, Rosario, Coronda, San Lorenzo y Constitución eran pequeños centros urbanos con poca población. Muchos santafesinos habitaban viviendas precarias, soportaban frecuentes ataques de bandidos y para trasladarse contaban con carreteras en malas condiciones, que hacían lentos los viajes en carreta o a lomo de burro. Pero la situación empezó a cambiar con el dictado de leyes que posibilitaron una mejor convivencia.

El 31 de mayo de 1852, los gobernadores, reunidos en **San Nicolás de los Arroyos** (provincia de Buenos Aires), firmaron el acuerdo en el que convocaban un **Congreso Constituyente** con el objetivo de organizar la nación y sancionar la Constitución Nacional. La sede del Congreso Constituyente fue **la ciudad de Santa Fe**. La elección tuvo motivos geográficos, ya que era una zona que había funcionado como importante centro de comunicaciones desde la época de la Colonia.

Todas las provincias enviaron a dos representantes al Congreso, excepto Buenos Aires, que estaba en desacuerdo con algunos puntos decididos en San Nicolás, y por eso estuvo apartada del resto del país hasta 1862.

Por Santa Fe fueron elegidos Manuel Leiva y el doctor Juan Francisco Seguí. Las sesiones se llevaron a cabo en el edificio del Cabildo, entre el 20 de noviembre de 1852 y el **1º de mayo de 1853**, fecha en que se sancionó la **Constitución Nacional**.

Siguiendo el mandato de la Constitución Nacional, Santa Fe sancionó su propia constitución en 1856.



Reproducción de una sesión del Congreso Constituyente de 1853, con figuras de yeso de tamaño natural. Museo Histórico de San Francisco, ciudad de Santa Fe.

Poca gente para tanta tierra

Santa Fe tiene tierras muy fértiles que le permiten producir trigo, maíz, soja y otros alimentos. Sin embargo, a mediados del siglo XIX, esto no era posible porque había poca gente para cultivar los campos, y por esa razón existían **grandes zonas de tierras improductivas**.

Considerando esta situación, la Constitución de 1853 dio amplias posibilidades a los extranjeros que quisieran poblar y trabajar el suelo argentino. Fue así que, entre 1850 y 1914, arribaron a la Argentina más de seis millones de personas, muchas de las cuales se radicaron en nuestra provincia. Por ese tiempo, a Santa Fe se la empezó a llamar la "Pampa gringa". Los **inmigrantes** europeos se instalaron en colonias agrícolas. La primera colonia se llamó **Esperanza**.

En las primeras colonias predominaron inmigrantes suizos, franceses y alemanes, pero después llegaron muchos españoles e italianos.

A fines del siglo XIX, había centenares de colonias en el territorio santafesino. La mayoría de sus habitantes se quedó y contribuyó con su trabajo al crecimiento de nuestra provincia.

Año	Cantidad de colonias
1865	4
1872	30
1875	61
1880	65
1883	105
1884	120

Fuente: Torcuato Di Tella y otros. *La generación del '80 y su proyecto*. Buenos Aires, Eudeba, 1965.

El almacén de ramos generales

Los colonos compraban todo lo que necesitaban en el almacén de ramos generales. Allí los agricultores encontraban todos los artículos necesarios para la subsistencia, desde alimentos y vestimenta hasta herramientas para los trabajos del campo. Si no tenía dinero, el almacenero anotaba en una libreta los artículos que compraba el agricultor, quien los pagaba cuando vendía el producto de la cosecha.

Santa Fe progresa

Gracias al esfuerzo de los colonos, Santa Fe se convirtió en una gran productora de cereales: fue la primera provincia argentina que exportó cereales a Europa.

La agricultura se expandió aún más luego del fin de los malones aborígenes, que asaltaban las estancias y los poblados para llevarse ganado e, incluso, personas.

En 1879 una expedición militar dirigida por el general Julio A. Roca invadió territorio aborígen en la llanura pampeana y en el sur de nuestro país. Debido a esta campaña murieron miles de indígenas. Unos años más tarde, en el norte de la provincia, el ejército nacional, al mando del general Obligado, derrotó a los aborígenes de la llanura chaqueña.

Los aborígenes que se sometieron se radicaron en diversas reducciones, como las de Santa Rosa, San Javier y San Martín Norte, entre otras. Los que se resistieron fueron aniquilados u obligados a huir a la selva chaqueña.

A partir de esas expediciones militares, la provincia de Santa Fe completó su crecimiento físico, hasta llegar a sus límites actuales. La frontera con los aborígenes desapareció y se trazaron nuevos límites, que son los que en la actualidad nos separan de las provincias vecinas.

Las tierras arrebatadas a los pueblos originarios fueron destinadas a actividades agropecuarias, como la producción de cereales y la ganadería.



Óleo de Ángel Della Valle, de fines del siglo XIX, que muestra patrullas del ejército recorriendo zonas cercanas a la frontera indígena.

Puertos y ferrocarriles

El progreso santafesino también fue posible gracias a la mejora de los medios de comunicación y de transporte. En 1869 se instaló el primer **telégrafo**, que permitió establecer comunicaciones entre Rosario y Buenos Aires. En 1866 comenzó la construcción del **Ferrocarril Central Argentino**, que unía Rosario y Cañada de Gómez, y que en 1870 ya llegaba a Córdoba.

En 1883 se construyó el **Ferrocarril Oeste Santafesino**, y a principios de 1888, nuestra provincia tenía más de 2.500 kilómetros de vías férreas. El ferrocarril permitió trasladar con rapidez los productos agrícolas hacia los **puertos exportadores**. Rosario fue un gran puerto de salida de la producción, tanto al mundo como a otros puntos del país. En torno a las estaciones ferroviarias y a los puertos, surgieron numerosas y pujantes poblaciones.

Rosario crece

Desde mediados del siglo XIX, la ciudad de Rosario experimentó un gran crecimiento y se convirtió en la segunda ciudad del país. Alcanzó tanta importancia que en varias oportunidades el Congreso Nacional la declaró capital del país, aunque los presidentes Mitre y Sarmiento rechazaron esa posibilidad. Pero para entonces, Ovidio Lagos había fundado un diario llamándolo *La Capital*. Pese a esas frustraciones, la ciudad siguió creciendo, y a fines de 1870 se realizó desde el puerto de Rosario la primera exportación de trigo a Europa.

La construcción de los primeros ferrocarriles también dio impulso a la ciudad, que en pocos años multiplicó la población, desarrolló el comercio y vio surgir las primeras industrias.



El 31 de octubre de 1906, aparecieron en Rosario los primeros tranvías eléctricos y desplazaron a los tranvías –coches tirados por caballos–, que se pueden ver en la fotografía.

Los primeros partidos políticos

A fines del siglo XIX, los presidentes eran elegidos por el voto del pueblo, pero a menudo había **fraude**. Esto quiere decir que unos pocos y con mucho poder utilizaban métodos violentos y tramposos para lograr que sus candidatos ganaran las elecciones.

Desde 1880 hasta 1910, todos los presidentes pertenecieron al mismo partido: el **Partido Autonomista Nacional** (PAN). Sin embargo, desde 1890 se había formado un partido opositor al PAN: la Unión Cívica, que en 1891 se transformó en la **Unión Cívica Radical** (UCR). Este partido acusaba al gobierno de no respetar la Constitución, de hacer trampas para ganar siempre las elecciones y de favorecer a los amigos del PAN.

Unos años después surgió el **Partido Socialista** (PS); otra asociación política fue la Liga del Sur, fundada por Lisandro de la Torre en 1908. En 1914 sus partidarios fundaron otra agrupación: el **Partido Demócrata Progresista**.

En 1912, el presidente **Roque Sáenz Peña** sancionó una ley –conocida como Ley Sáenz Peña–, que establecía el **sufragio universal, secreto y obligatorio**. Es decir, obligaba a votar a todos los hombres mayores de 18 años nacidos en el país y les garantizaba secreto en el voto, para evitar trampas, fraudes u otras maniobras electorales.

Las primeras elecciones en Santa Fe según la Ley Sáenz Peña le dieron el triunfo como gobernador al **Dr. Manuel Menchaca**, en 1912.

Años de luchas y huelgas

Muchos de los inmigrantes que llegaron a nuestra provincia a principios del siglo XX querían progresar, pero, sin embargo, tuvieron que conformarse con alquilar tierras ajenas a un precio cada vez más alto. Este hecho, sumado a la terrible sequía de 1912 que estropeó los cultivos, hizo reaccionar a los arrendatarios (es decir, quienes alquilan los campos para trabajarlos). Una gran huelga agraria, conocida como el **“Grito de Alcorta”**, logró que los propietarios de los campos oyeran sus reclamos. Así fue que los arrendatarios lograron la rebaja en los precios de sus alquileres.

Los trabajadores del norte santafesino también lucharon para mejorar sus condiciones laborales, y quienes trabajaban en la **Compañía Forestal Argentina** (“La Forestal”) protagonizaron una recordada huelga.

En aquellos años, las malas condiciones de vida y laborales de las ciudades llevaron a muchos obreros a unirse y a formar mutuales y sindicatos, para conseguir atención médica y mejoras salariales.

Pasiones santafesinas

El **cine** y la **radio** fueron una gran novedad en las décadas de 1920-1930. El entusiasmo hizo que todos los pueblos tuvieran su sala de cine y que en casi todas las casas hubiera una radio en torno a la cual se reunía la familia para escuchar sus programas favoritos.

Además, los santafesinos se divertían en fiestas populares, como el **carnaval**. Desde fines de la década de 1930, también comenzaron a organizarse **bailes en los clubes**, con la participación de orquestas típicas.

Durante el siglo XX, el **fútbol** se fue imponiendo como el más popular de todos los deportes. Los equipos santafesinos más conocidos en la actualidad surgieron entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX: Rosario Central, Newell’s Old Boys, Colón y Unión.

Grandes nombres de nuestra cultura

A lo largo del siglo XX, la actividad cultural creció notablemente en nuestra provincia. Los siguientes son algunos de sus mayores representantes.

José Pedroni (1899-1967), hijo de inmigrantes italianos, fue un poeta que nació en Gálvez pero pasó la mayor parte de su vida en Esperanza. En sus poemas, como “La invasión gringa” o “Nueva patria”, se refirió a sus antepasados gringos, a sus penurias y alegrías, al amor y a la maternidad.

Gastón Gori (1915-2004) nació en Esperanza. Años después se radicó en Santa Fe, donde se destacó como narrador, poeta e historiador. Escribió *La Forestal: la tragedia del quebracho colorado*.

Antonio Berni (1905-1981) fue uno de los artistas plásticos santafesinos más célebre en el país y en el mundo. Su personaje “Juanito Laguna” es reconocido internacionalmente.

León Gieco, Fito Páez, Silvina Garré y Juan Carlos Baglietto son algunos de los músicos santafesinos que se destacaron a partir de las últimas décadas del siglo XX.

1. Resuelvan las siguientes consignas.

a) ¿Qué acontecimiento importante para el país sucedió en 1853 en el territorio de nuestra provincia?

.....

b) Averigüen para qué servía el telégrafo. ¿Qué medios de comunicación lo han reemplazado en la actualidad?

.....

.....

2. Completen la siguiente oración.

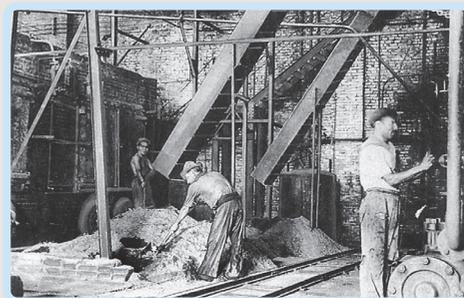
La Ley Sáenz Peña estableció que

.....

3. Observen estas fotografías. ¿Con qué etapa de la historia de Santa Fe y del país las relacionarían?



La Casa de Tucumán, escenario del Congreso que declaró nuestra Independencia.



Interior de una fábrica de tanino, en los tiempos de "La Forestal".

4. Escriban en sus carpetas una breve biografía de alguno de los artistas santafesinos mencionados en este capítulo.

5. Lean esta noticia del diario *La Capital*, de fines del siglo XIX, y luego respondan las preguntas.

Va a ofrecerse en el Paseo Arteaga [hoy Plaza López] el sábado a la noche una verdadera novedad para Rosario. Ese precioso recinto será iluminado con luz eléctrica. Ese sistema de iluminación es el límite que ha alcanzado la ciencia hasta hoy en sus esfuerzos por mejorar los medios conocidos para iluminar. Júzguese el poder de la irradiación de la luz eléctrica por el hecho de que una sola luz basta para iluminar inmensos espacios. En el Paseo Arteaga, esa sola luz alumbrará diez veces más que todos los picos de gas que habitualmente se encienden en él. [...] Estamos, pues, de fiesta para el sábado, salvo caso de que la noche no se presente aparente.

Fuente: extraído de Stanley, M., Moscatelli, M. y Pérez, A. Proyecto de investigación: "Demandas, conflictos e innovaciones. Rosario 1912-1922". Universidad Nacional de Rosario.

a) ¿Cuál es el tema de la noticia?

b) ¿Cuáles eran las principales ventajas de este progreso?

c) ¿Qué título le pondrían a esta noticia?

SANTILLANA Serie Provincias

ISBN 978-950-46-7088-9



9 789504 670889